

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO

Documento Licitación Pública Nacional

Contratación de:

PROYECTO CONSTRUCCION DE EDICIO MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO

LPN-MSRY-01-2015

Contratante: MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO



Agosto 2015

Introducción

La municipalidad de Santa Rita, Yoro está planificando la Construcción del Edificio de la Municipal que serán cubierto con los Fondos Municipales dentro del Plan de Inversión 2015-2016.

Se pretende firmar el contrato el mes de Octubre del año 2015.

El Contratante es: Municipalidad de Santa Rita, Yoro

La dirección del Contratante para solicitar aclaraciones exclusivamente es:

Gerencia General (Faustino Joch Martínez)

Municipalidad de Santa Rita, Yoro

Teléfono: 2667-6167, 9904-1983

Correo electrónico: tino832005@hotmail.com

Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:

La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:

Atención: Mario Caballero (Alcalde Municipal)

Dirección: Biblioteca Municipal de Santa Rita, Yoro

La fecha límite para la presentación de las ofertas es:

Fecha: sábado 5 de septiembre del 2015

Hora: 10:00 a.m.

Se realizará una visita de campo obligatoria, el día sábado 8 de agosto de 2015 a las 10:00 a.m., en la Municipalidad de Santa Rita, Yoro.

Las solicitudes de aclaraciones se pueden enviar por correo electrónico y se contestarán inmediatamente cada aclaración con copia a todos los contratistas, finalmente se elaborará un documento con todas las aclaraciones juntas y enviadas a cada contratista, a más tardar el día sábado 22 de agosto del 2015 para firmar de recibido e incluirlas formalmente en el documento de oferta.

Los Licitantes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su Oferta:

Planos impresos en 11" x 17"

Fichas de precios unitarios

Listado de insumos

Cotizaciones de materiales y productos con códigos y marcas, de: distintos tipos de pisos, iluminación, monumento, bombas, sistemas de riego, transformador, rosetón, placas, aire acondicionado, servicio sanitario, lavabos. La mejor calidad del mercado.

Presupuesto por cantidad de materiales

Programa de Trabajo

Especificaciones técnicas

Todos los documentos deberán estar debidamente firmados, sellados y foliados en cada una de sus páginas, incluyendo los planos y las especificaciones técnicas.

Tomar en cuenta todos detalles de las especificaciones técnicas de las actividades para elaborar fichas porque se exigirá el cumplimiento de las mismas.

En caso de presentar productos o materiales similares a los del diseño, deberán ser aprobados, firmados y sellados por la Municipalidad antes de la presentación de ofertas para incluirlas en el documento.

“No se permitirá” presentar ofertas alternativas.

“No se permitirá” presentar planes de ejecución alternativos.

Los precios cotizados por el Licitante “no estarán” sujetos a ajustes durante el periodo de ejecución del contrato.

Los precios deben ser cotizados en: Lempiras

El período de validez de las Ofertas será de: 70 días calendario, contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

El Licitante deberá incluir con su oferta, una Garantía de Seriedad por un monto de TRESCIENTOS MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L.300,000.00), con una vigencia de setenta (70) días calendario, contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Además de la oferta original, el número de copias en físico es: una (01).

Asimismo deberá incluir una (01) copias en digital que incluyan el Presupuesto por Actividades y Listado de Precios de insumos en formato Excel, **con precios unitarios redondeado a dos decimales, totales redondeados a dos decimales y verificar cada operación con calculadora de mano.**

Deben presentar en físico:

Personal Propuesto con carta de disponibilidad de los profesionales.

Currículum Vitae del Personal Propuesto.

Equipos.

Situación Financiera. Historial del Desempeño Financiero. Estados financieros auditados externos últimos tres años.

Facturación Promedio de Construcción Anual.

Experiencia General de la empresa comprobada.

Experiencia Específica de la empresa comprobada.

Presentar escritura de constitución de la empresa 5 años mínimo.

Los Licitantes “no podrán” tener la opción de presentar Ofertas electrónicamente.

El Conciliador que propone el Contratante son los Tribunales de la República de Honduras

Conformidad de la Propuesta Técnica con los requisitos

La evaluación de la Propuesta Técnica incluirá la evaluación de la capacidad técnica del Licitante para movilizar equipos y personal clave de tal manera que la ejecución del contrato sea consistente con su propuesta en cuanto a metodología, calendarios y origen de los materiales en el detalle suficiente de acuerdo a los requisitos estipulados por el Contratante.

Se precalificarán las empresas y de la lista que resulte aprobada se revisarán las ofertas.

Calificación

- No haber incurrido en incumplimiento de contratos en los últimos **Tres (3)** años antes del plazo para la presentación de solicitudes, con base en toda la información disponible sobre **controversias y litigios** plenamente resueltos. Una controversia o litigio plenamente resuelto es aquel que se ha resuelto mediante el mecanismo de solución de controversias fijado en cada contrato particular, habiéndose agotado todas las vías de apelación a disposición del Licitante

- Los litigios pendientes no deberán representar en total más del **veinte por ciento (20%)** del patrimonio neto del Licitante y se considerarán como fallados en contra del Licitante.
- Se Realizara la evaluación con al menos dos empresas participantes.
- Presentación de los estados financieros (balance general y estado de resultados) auditados externos, de los últimos **Tres (3) años**, en que se establezcan la solidez actual de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.
 - (a) **coeficiente medio de liquidez igual o mayor a 1**
 - (b) **coeficiente medio de endeudamiento menor o igual a 0.8;**
- Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual de **L. 14,000,000.00**, calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados, durante los últimos **Tres (3) años**.
- **El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales.**
- Experiencia en contratos como contratista principal, por lo menos en los últimos **Tres (3) años** anteriores al plazo para la presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos **nueve (9) meses** cada año.
- Participación como contratista principal, en por lo menos un **(1) contrato** en los últimos **Tres (3) años**, cada uno por un valor mínimo de **L.5,000,000.00 (cinco millones)**, los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente, de edificios principalmente o similares que incluyan:
 - Sistemas de agua potable
 - Terracería
 - Sistemas de Drenaje
 - Fontanería en edificio
 - Sistemas Eléctricos con generador alterno
 - Edificios de dos plantas
 - Sistemas de aires acondicionados para edificios

Personal

El Licitante deberá **demostrar con una carta de los profesionales**, que cuenta con el personal para los cargos clave que cumple los siguientes requisitos:

No.	Cargo	Profesión	Experiencia Total en Obras (años)	Experiencia en obras similares (años)
1	Gerente de Proyecto	Ingeniero Civil	10	3
2	Ingeniero Residente del Proyecto	Ingeniero Civil experiencia en edificios y estructuras (colegiado)	10	2
3	Ingeniero Electromecánico	Ingeniero electromecánico (colegiado)	10	5
4	Capataz general	Técnico	10	2

5	Topógrafo	Técnico	10	2
---	-----------	---------	----	---

Equipos

El Licitante deberá demostrar que cuenta con los equipos clave que se enumeran a continuación:

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
Retroexcavadora	2
Soldadora	1
Compactadora de plato	2
Compactadora de rodillo manual	2
Compactadora Manual (Bailarina)	3

<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
Pick up	1
Camión	1
Herramientas Menores y equipo (carretillas, palas, piochas, escalera, andamios, soldadora, escaleras, arneses, guantes, lazos, etc.)	1
Vibrador	1
Mezcladora de Concreto (1 y 2 bolsas)	4

Adicionalmente los siguientes documentos deberán ser presentados a la firma del contrato por el licitante adjudicado:

1. *Plan de Control de Calidad*
 2. *Plan de Seguridad*
 3. *Plan de Desembolsos*
- *El Gerente de Obra será la Supervisión. Toda correspondencia será dirigida al Gerente de Obra con copia al Alcalde Municipal y a la Unidad Técnica Municipal. Las estimaciones serán revisadas por la Supervisión, Unidad Técnica Municipal, Auditor y Alcalde Municipal (se exigirá pruebas de calidad).*
 - *El tiempo para pagar estimaciones serán máximo 15 días hábiles después de todas las revisiones.*
 - *El contratista deberá pagar los impuestos municipales de Santa Rita, Yoro.*
 - *Se deducirá el impuesto sobre la Renta en caso de no presentar pagos a cuenta actualizado.*
 - *Se retendrá el porcentaje de anticipo y 5% de calidad de obra en cada estimación. La retención de calidad de obra se devolverá al finalizar el proyecto a cambio de una garantía bancaria por el valor del 5%.*
 - *El contratista entregará un manual de operación y mantenimiento y capacitará al personal de la Municipalidad encargada del mantenimiento.*

La Fecha Prevista de Terminación de la totalidad de las Obras es: 12 meses, contados después de la Orden de Inicio entregada por el Contratante.

A partir de la Orden de inicio se programa 1 semana como máximo para movilización y construcción de bodega.

El Sitio de las Obras está ubicada en: Actual Municipalidad de Santa Rita, Yoro.

Los siguientes documentos también forman parte integral del Contrato:

- (a) La Carta de Aceptación de la Oferta*
- (b) Documento de Licitación*
- (c) La Oferta, fichas de costo, cotizaciones*
- (d) Las enmiendas*
- (e) Las Condiciones del Contrato*
- (f) Garantías*
- (g) Las Especificaciones Técnicas*
- (h) Los Planos*
- (i) Lista de cantidades*
- (j) Medidas de Control Ambiental*
- (k) Plan de Control de Calidad*
- (l) Plan de Seguridad Laboral*

*El Contratista deberá emplear el personal clave y utilizar los equipos identificados en su Oferta, asimismo la no presencia del Ingeniero Residente dará causa a **multa de L. 500.00 diarios**. La falta de la bitácora incurre en multa diaria de L. 500.00*

Las coberturas mínimas de seguros y los deducibles serán:

- a) para pérdida o daño de las Obras y de Materiales: 100 % del monto del contrato*
- (b) para pérdida o daño de equipo: 10% monto del contrato*
- (c) para pérdida o daño a la propiedad (excepto a las Obras, Planta, Materiales y Equipos) en conexión con el Contrato: 15% del monto del contrato*
- (d) para lesiones personales o muerte: 20% del monto del contrato*
- (i) de los empleados del Contratante*
- (i) de otras personas*

El Contratista presentará un Programa para la aprobación del Gerente de Obras (Supervisor) dentro de diez (10) días a partir de la fecha de firma del contrato.

Los plazos entre cada actualización del Programa serán de quince (15) días.

El monto que será retenido por la presentación retrasada del Programa actualizado será del 10% del pago de la siguiente estimación.

El Período de Responsabilidad por Defectos es: 12 meses

El periodo de tiempo en que el Contratista presentará cuentas al Gerente de Obras (Supervisor) será en forma quincenal o mensual.

El Contratante pagará al Contratista los montos certificados por el Gerente de Obras (Supervisor) dentro de los quince (15) días laborables, siguientes a la fecha de cada certificado.

El Contrato “no está” sujeto a ajuste de precios.

La proporción que se retendrá de los pagos es: 5% de cada estimación como garantía de calidad de obra y 15% por amortización de anticipo de fondos.

El monto máximo de la indemnización por daños y perjuicios para la totalidad de las Obras es del 0.125% del Precio final del Contrato por día de retraso. El monto máximo de la indemnización por daños y perjuicios para la totalidad de las Obras es de hasta 10% del precio final del Contrato.

El pago por anticipo será de un Quince por ciento (15%) del monto del contrato y se pagará al Contratista a más tardar 15 días después de la firma del contrato. La garantía bancaria a recibir, será del 100% del anticipo.

Para amortizar el anticipo, será deducido mediante retenciones en cada estimación de obra, en la misma proporción en que fue otorgado.

En el último pago se deducirá el saldo pendiente de dicho anticipo.

La Garantía Bancaria deberá ser incondicional (contra primera solicitud de requerimiento), por lo cual deberá consignarse en el texto de la Garantía, la siguiente Cláusula Especial Obligatoria:

“LA PRESENTE GARANTIA SE HARA EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO, ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO”.

El monto de la Garantía de Cumplimiento es:

1.Garantía Bancaria: 15% del monto del Contrato, equivalente a la cantidad de L._____.

2.Fianza de Cumplimiento: 30% del monto del Contrato, equivalente a la cantidad de L._____.

La Garantía deberá ser incondicional (contra primera solicitud de requerimiento), por lo cual deberá consignarse en el texto de la Garantía, la siguiente Cláusula Especial Obligatoria:

“LA PRESENTE GARANTIA SE HARÁ EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO, ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO”.

Los Manuales de operación y mantenimiento deberán presentarse a más tardar el: 1 día de la recepción provisional de las obras.

Capacitar 1 día al personal municipal en operación y mantenimiento.

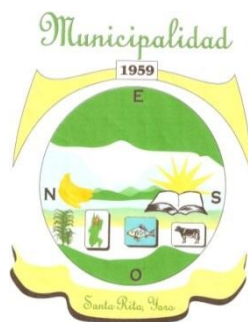
Los planos actualizados finales deberán presentarse a más tardar el: 5 días de la recepción provisional de las obras.

La suma que se retendrá por no cumplir con la presentación de los planos actualizados finales en la fecha establecida es de L. 100,000.00

El porcentaje que se aplicará al valor de las Obras no terminadas, y que representa lo que le costaría adicionalmente al Contratante su terminación es: el 10%

La corporación se reserva el derecho de adjudicación en base a ley.

La Municipalidad se reserva el derecho de cancelar el proceso de Licitación.



MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA, YORO

Llamado a Licitación LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPN-MSRY-01-2015 Fondos Municipales

1. La Municipalidad de Santa Rita, Yoro, invita públicamente a las Empresas Constructoras legalmente constituidas, a presentar Ofertas selladas para la **Construcción del Edificio Municipal de Santa Rita, Yoro.**
2. Las Obras consisten en la construcción del Edificio Municipal de Santa Rita, Yoro: Edificio principal, cercos, garaje.
3. El plazo estimado de construcción es de: **12 meses.**
4. Para calificar a la adjudicación del Contrato, los Licitantes deberán cumplir, con los criterios mínimos de calificación, señalados en el Documento de Licitación.
5. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional.
6. Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional en la Gerencia General de la Municipalidad de Santa Rita, Yoro, al correo tinotino832005@hotmail.com, # de teléfono fijo 2667-6167, # de celular 9904-1983.
7. Para adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación se entregarán en ventanilla de Tesorería a un costo de Lps.2,000.00 Presentar constancia de representante de la Empresa. A partir del día **martes 4 de agosto del 2015.**
8. El acto de recepción y apertura de las ofertas se efectuará en la Biblioteca de Santa Rita, Yoro, **el día sábado 5 de Septiembre del 2015 a las 10:00 a.m.** Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir y **deberán estar acompañadas de una "Garantía Bancaria o Fianza de Sostentamiento de Oferta"** en original por un monto de **TRESCIENTO MIL LEMPIRAS CON 00/100 (L.300,000.00)**, con una vigencia de **70 días calendario** contados a partir del acto de la apertura.
9. Se realizará una **visita de campo obligatoria** al sitio del proyecto, el día **sábado 8 de Agosto del 2015 a las 10:00 a.m.**, tomando como sede la **Alcaldía Municipal.**
10. El tiempo máximo para aclaraciones y consultas será hasta el día **sábado 15 de Agosto del 2015.**

**MARIO CABALLERO
ALCALDE MUNICIPAL
SANTA RITA, YORO**